

Machala, 10 de julio del 2007

Ingeniero
Claudio José Crespo Ponce
Presente.-

De mi consideración:

Cúmpleme poner en su conocimiento, que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., en sesión celebrada el día de hoy, tuvo a bien reelegirle GERENTE GENERAL de la misma, por el período estatutario de dos años contados desde la fecha de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

Las atribuciones y deberes del Gerente General se encuentran detalladas en el artículo Vigésimo Séptimo de la Escritura de Reforma y Codificación del Estatuto Social de la Compañía. La representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, la ejercerá Usted como Gerente General.

La Compañía EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante el Notario Segundo del Cantón Cuenca, el 07 de Agosto de 1991, inscrita el 10 de Septiembre de 1991 en el Registro Mercantil del Cantón Machala y con fecha 30 de Octubre del 2000 se inscribió en el registro Mercantil del Cantón Machala la Escritura Pública de Reforma y Codificación de Estatutos.

Al felicitarlo por la designación, le formulo votos por el éxito en las funciones a Usted encomendadas. Sírvase suscribir al pie de la presente en señal de aceptación.

Atentamente,



Ab. Alexandra Chamba

Razón: En esta fecha acepto la designación de Gerente General de EMBOTELLADORA Y PROCESADORA DE EL ORO EMPRORO S.A., y prometo desempeñarlo de conformidad con la Ley y el Estatuto de la Compañía. Machala, a 10 de Julio de 2007.



Ing. Claudio José Crespo Ponce
C.C. 1703421998

32982

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 651 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.547.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 26 de Julio del 2.007


ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA